

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **09:55 NUEVE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS** DEL DÍA **15 QUINCE DE AGOSTO DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-**LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-**LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 20 Y 27 DE JULIO DEL AÑO 2023. **4.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 10 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **5.-** EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 409 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE RESIDENCIAL". **6.-** ASUNTOS GENERALES. **7.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPE; PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ . -----

-----ACTO CONTÍNUO, EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, QUE LA REGIDORA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, PRESENTA JUSTIFICANTE Y EL REGIDOR DE MARCO JURÍDICO MUNICIPAL Y DESARROLLO AGROINDUSTRIAL SUSTENTABLE, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, TAMBIÉN TUVO UNA SITUACIÓN EMERGENTE, POR LA SITUACIÓN NO ALCANZÓ A PRESENTAR EL JUSTIFICANTE, SIN EMBARGO, HIZO UNA LLAMADA EN UNA SITUACIÓN DE FUERZA MAYOR, DIERON AVISO EN TIEMPO Y FORMA DE SU AUSENCIA EN LA PRESENTE SESIÓN. -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA

OCTAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO. -----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO". -----

-----ACATANDO LA INSTRUCCIÓN, EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA, "SEÑORES MUNÍCIPES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EL ORDEN DEL DÍA, PROPUESTO, MISMO QUE LES FUE CIRCULADO A CADA UNO DE USTEDES PARA SU CONOCIMIENTO Y CON EL TIEMPO QUE PARA TAL EFECTO SEÑALA LA LEY, POR LO QUE LES SOLICITO QUE DE FORMA ECONÓMICA EMITAN SU VOTO", MANIFESTANDO SU APROBACIÓN, POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES. -----

-----CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI REGIDOR, PERDÓN, FUE APROBADA LA ORDEN DEL DÍA TENDRÍA QUE HABERLO INSCRITO, LE SUGIERO QUE ME LO HAGA REMITIR EN LA SIGUIENTE SESIÓN, SI LO LAMENTO, PERO YA FUE APROBADA LA ORDEN DEL DÍA REGIDOR, APROBADO PRESIDENTE". -----

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA OCTAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA, OCTAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y OCTAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 20 Y 27 DE JULIO DEL AÑO 2023. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SEÑORES MUNÍCIPES, EN ECONOMÍA PROCESAL, LES SOLICITO LA DISPENSA DE SU LECTURA Y POR ENDE SU APROBACIÓN, SI ESTÁN DE ACUERDO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, APROBADO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "NO PUEDO VOTARLA SECRETARIO, PORQUE NO ESTUVE PRESENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "TIENE TODA LA RAZÓN, MUCHAS GRACIAS, APROBADO PRESIDENTE". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR LAS ACTAS, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CON GUSTO, PRESIDENTE HAGO DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE ESTE AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8, FRACCIÓN IX Y 16, FRACCIÓN VII, DE REGLAMENTO DE SESIONES, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA; COMO PUNTO NÚMERO UNO, ES INFORMAR A ESTE AYUNTAMIENTO, PRESIDENTE, SÍNDICA, REGIDORES Y REGIDORES QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 67, FRACCIÓN VI Y 68, FRACCIÓN DOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; INFORMAR QUE TANTO LA SÍNDICA COMO LAS Y LOS 12 REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO ENTREGARON DE MANERA PUNTUAL, EN TIEMPO Y FORMA SU INFORME, PRESIDENTE FUE RECIBIDO POR ESTA SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO Y FORMA PARTE DE LOS ANEXOS DEL INFORME DE GOBIERNO, QUE FUE ENTREGADO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO MICHOACÁN Y HOY EN UNAS HORAS MÁS SE HARÁ LA ENTREGA A LA PRESIDENTA TITULAR DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, CONFORME TAMBIÉN LO MANDATA LA LEY ORGÁNICA PARA QUE QUEDE TAMBIÉN EN EL ACTA EL CUMPLIMIENTO; LA SIGUIENTE, PASANDO A LA SIGUIENTE CORRESPONDENCIA ES POR PARTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLAMENTE QUISIERA MENCIONAR PARTE DE ALGUNAS DE ESTAS CORRESPONDENCIAS, REQUIERE LA VOTACIÓN DE ESE PUNTO, EN CASO DE NO DARSE ESTE ELLOS LO DAN POR POSITIVO, PERO TAMBIÉN FUE ENVIADO A LA AL TITULAR DE LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO PARA QUE NOS PUEDA AYUDAR CON ALGÚN DICTAMEN DE LO REFERENTE A LO QUE SOLICITA EL CONGRESO Y PUEDA YA SUBIR EL PUNTO INSCRIBIRSE PARA LA VOTACIÓN DE MOMENTO VOY A DAR LECTURA A ELLOS PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO; COMO PUNTO NÚMERO UNO, ES EL OFICIO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1869-A109/23, DE FECHA 04 DE ABRIL 2023, QUE CONTIENE LA MINUTA NÚMERO 430, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y EL ARTÍCULO 274 DE LA LEY ORGÁNICA Y PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO ANTERIOR PARA QUE EMITA LA VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN, EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA; PRIMERA SECRETARIA Y DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES; SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA Y TERCER SECRETARIO, DIPUTADO J. REYES GALINDO PEDRAZA; EL NÚMERO DOS, OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1870-A109/23, DE FECHA 4 DE ABRIL DEL 2023, QUE CONTIENE LA MINUTA NÚMERO 431 POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO, CUARTO PÁRRAFO; 86 BIS, PÁRRAFO SEGUNDO; 92, PÁRRAFO SEGUNDO; 95, PÁRRAFO PRIMERO Y 98-A, PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LO ANTERIOR PARA QUE SE EMITA SU VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 164 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, LA DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA; PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES; SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA; TERCER SECRETARIA, DIPUTADA J. REYES GALINDO PEDRAZA; EL PUNTO NÚMERO TRES, EN LA CORRESPONDENCIA ES EL OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1800-A109 /23, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2023, QUE CONTIENE EL ACUERDO NÚMERO 402, QUE CONTIENE LA CONVOCATORIA PARA DESIGNAR RECIPIENDARIO DE LA CONDECORACIÓN "SUPREMA DE LA JUNTA NACIONAL AMERICANA", LO ANTERIOR PARA CONOCIMIENTO, LLEGÓ TAMBIÉN CON FECHA POSTERIOR A QUE SE EMITIERA, VENCió LA FECHA, PERO ES ÚNICAMENTE PARA CONOCIMIENTO, LA RECEPCIÓN FUE POSTERIOR A LA FECHA; OFICIO NÚMERO CUATRO, ES EL OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1802-A109/23, DE FECHA 21 DE JUNIO DEL 2023, QUE CONTIENE EL ACUERDO NÚMERO 404, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y MOVILIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y A LOS 113 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS, IMPLEMENTEN, LA COLOCACIÓN DE CÁMARAS EN PATRULLAS Y SOLAPAS DE LOS ELEMENTOS DE TRÁNSITO Y POLICÍAS CON ATRIBUCIONES EN MATERIA DE TRÁNSITO. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS CONDUCENTES. EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIPUTADO JULIETA GARCÍA ZEPEDA; PRIMERA SECRETARIA

DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS Y SEGUNDO SECRETARIO, DIPUTADO HUGO ANAYA ÁVILA Y TERCER SECRETARIA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ; COMO PUNTO NÚMERO CINCO, OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1763-A109/23, DE FECHA 8 DE JUNIO DEL 2023, QUE CONTIENE LA MINUTA DE ACUERDO NÚMERO 412, POR EL QUE SE ELIGE A LA CIUDADANA RUTH NOHEMÍ ESPINOZA PÉREZ, COMO COMISIONADA DEL INSTITUTO MICHOACANO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR UN PERIODO DE 3 AÑOS. LO ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO Y DEBIDA PUBLICACIÓN. EXPEDIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA; LA PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES; SEGUNDA SECRETARIA, DIPUTADA, LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES Y TERCER SECRETARIA DIPUTADA BRENDA FABIOLA FRAGA GUTIÉRREZ. DE TODOS ELLOS SE GIRÓ TAMBIÉN ESTE LOS OFICIOS CORRESPONDIENTES A CADA UNO DE USTEDES PARA QUE TENGAN MAYOR AMPLITUD Y ES CUANTO, EN CUANTO A LA LECTURA PRESIDENTE, DE LA CORRESPONDENCIA. ADELANTE REGIDORA IRIS CON EL USO DE LA VOZ".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "COMENTABAS, NO SÉ CUÁL DE LOS ASUNTOS QUE LEÍSTE AHORITA EN CORRESPONDENCIA, ES EL QUE AL INICIO COMENTABAS SECRETARIO, SE HABÍA TURNADO A LA COMISIÓN".

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, HAY UNOS ASUNTOS QUE SOLICITA LA VOTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE LOS 113 MUNICIPIOS POR SER CAMBIOS DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN Y LA PROPIA HIPÓTESIS NORMATIVA, LOS PARÁMETROS NORMATIVOS QUE LO RIGEN REFIEREN QUE EN CASO DE NO RECIBIR LA VOTACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS, SE DARÁ POR POSITIVO, PERO EN ESTE CASO PARA CUMPLIR CON LA OPERACIÓN DEÓNTICA DE LAS HIPÓTESIS NORMATIVAS PARA SUBIR LOS PUNTOS AL AYUNTAMIENTO, SE TURNÓ A LA COMISIÓN PARA QUE SE PUEDA DICTAMINAR, SE INSCRIBA Y YA SE PUEDA SOMETER A VOTACIÓN, SIRVA ESTO NADA MÁS COMO LECTURA, ANTECEDENTE QUE SE RECIBIÓ EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DIRIGIDO A USTEDES Y EN POSTERIORIDAD PUEDA SUBIR PARA SU VOTACIÓN COMO LO SOLICITA EL CONGRESO DEL ESTADO".

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ES JUSTAMENTE ESO LO QUE QUIERO COMENTAR, EN TÉRMINOS DE PROCEDIMIENTO Y CREO QUE YA LO HABÍA SEÑALADO EN OTRAS DOS OCASIONES, DONDE SE HAN TURNADO A TRAVÉS DE CORRESPONDENCIA ASUNTOS PARA ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ES IMPORTANTE QUE TENGAMOS CLARIDAD SOBRE LO QUE NOSOTROS MISMOS LEGISLAMOS O REGULAMOS, TENEMOS UN REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES QUE ESTABLECE QUE ES, ESTE ÓRGANO EL QUE DEBE DE ASIGNAR A LAS COMISIONES LOS ASUNTOS A TRATAR Y NO DE MANERA DIRECTA, ESTO ES UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO, NO ES UNA DICTADURA PARA ESTAR DICHIENDO QUÉ Y QUE PUEDE HACER CADA QUIEN SIN LA APROBACIÓN DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO, DADO QUE LOS ASUNTOS QUE LLEGAN A LA SECRETARÍA LLEGAN PARA QUE SEAN ATENDIDOS POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO; SEGUNDO, TANTO EL ASUNTO DOS DE CORRESPONDENCIA COMO EL CUATRO, SON TEMAS SUMAMENTE DELICADOS, EL DOS, PORQUE QUIERO PRECISAR QUE HAY UNA REFORMA AL ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL QUE HABLA MUY ESPECÍFICO SOBRE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES, Y ENTRE ELLOS LA NO DISCRIMINACIÓN A LAS OPINIONES QUE SE TENGAN DE MANERA DIVERSA, NO ES UN ASUNTO MENOR A TRATAR Y, POR ÚLTIMO, EL DOCUMENTO CUATRO QUE NOS ACABAS DE DAR A CONOCER, SECRETARIO, QUE HABLA SOBRE LO QUE TENEMOS OBLIGACIÓN COMO MUNICIPIOS DE EQUIPAR A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA, RECORDEMOS QUE ANUNCIAMOS LAS BONDADES DEL PROGRAMA FORTAPAZ Y QUE HOY EL CONGRESO NOS ESTÉ PIDIENDO QUE HAGAMOS UN GASTO ADICIONAL, CUANDO SON CONSIDERACIONES QUE DESDE LA PROPIA POLÍTICA PÚBLICA GENERADA EN LA FEDERACIÓN YA DEBÍAN DE VENIR CONSIDERADOS, NO DEBIERA DE SER UN ATENUANTE O NO DEBIERA DE SER UN GASTO ADICIONAL A LA PROPIA POLÍTICA PÚBLICA TRAZADA EN FORTAPAZ, ES DECIR, ESTO QUE HOY EL CONGRESO DETERMINA O DICTAMINA PARA LOS AYUNTAMIENTOS TENDRÍA QUE SER UN EJE QUE DEBÍA DE ESTAR CONTENIDO EN EL PROGRAMA FORTAPAZ, PARA LA OBLIGATORIEDAD EN SU INSTALACIÓN Y EN LA EJECUCIÓN DE ESE RECURSO QUE SE GENERA, LUEGO ENTONCES, ES POR ELLO QUE ES APREMIANTE QUE ESOS ASUNTOS CON MAYOR INTERLOCUCIÓN Y CON MAYOR

COPIA SIN VALOR LEGAL

Raposa Ramos Moya

COMUNICACIÓN SEAN SOCIALIZADOS CON ESTE ÓRGANO COLEGIADO, PORQUE NO PODEMOS DECIR, HAY ASUNTOS QUE SE VAN A LA COMISIÓN QUE DICHO SEA DE PASO, NO SE HA SOLVENTADO MI TEMA DE LAS COMISIONES, PERO QUE EN LA COMISIÓN NUNCA SE ATIENDEN POR COMO VIENEN INSTRUIDOS EN TEMAS DE TIEMPO, HAY UN REGLAMENTO PARA ATENDER TAMBIÉN LOS ASUNTOS DENTRO DE LAS COMISIONES COLEGIADAS Y ENTRE ELLOS ES ESTABLECER UN CALENDARIO DE ATENCIÓN A LOS ASUNTOS QUE SE TURNEN A LAS COMISIONES Y NO A CRITERIOS PARTICULARES, ÉSTE Y ESTA INFORMACIÓN, QUE HOY SE NOS REMITE, ESTOY EN CONTRA DE QUE UNA COMISIÓN LA DICTAMINE SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO Y VOTACIÓN DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA".-----

-----EN DESAHOGO DEL **QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 409 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE RESIDENCIAL".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CEDO EL USO DE LA VOZ REGIDOR, PARA SI GUSTA ABUNDAR EN EL PUNTO PREVIO A LO CORRESPONDIENTE".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "MUY BUEN DÍA PRESIDENTE, SÍNDICA, SECRETARIO, REGIDORAS, REGIDORES Y TODA LA CIUDADANA QUE NOS ACOMPAÑA A TRAVÉS DE LA TRANSMISIÓN VÍA INTERNET, CON LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LAS ATRIBUCIONES DE LOS REGIDORES EN EL CAPÍTULO 14, ARTÍCULO 68, FRACCIÓN CUARTA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTO ANTE USTEDES EL PUNTO NÚMERO CINCO DE LA ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ME PERMITO REALIZAR A PETICIÓN DEL INGENIERO ELISEO MARTÍNEZ ACEVEDO, PROPIETARIO DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL URBANO TIPO INTERÉS SOCIAL DENOMINADO SANTA FE RESIDENCIAL, PARA LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO EN MENCIÓN, UBICADO EN EL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO VALENCIA, AL NORTE DE ESTA CIUDAD DE ZAMORA, EL CUAL CUENTA CON TODOS LOS TRÁMITES SOLICITADOS POR PARTE DEL MUNICIPIO, REQUISITOS ESTABLECIDOS DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 407, 409 Y 412 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, REQUISITOS QUE OBRAN DENTRO DEL EXPEDIENTE QUE SE ENCUENTRAN ANEXOS AL CITATORIO DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIENDO REFERENCIA QUE EL EXPEDIENTE CUENTA CON UN OFICIO DE SOLICITUD, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES TÉCNICOS, JURÍDICOS Y ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE; POR LO QUE AL CONTAR CON LO ESTABLECIDO POR LA LEY, SE SOLICITA A CONSIDERACIÓN DE ESTE CABILDO LA DISCUSIÓN DEL PUNTO SI EXISTIERA DUDAS AL RESPECTO, Y EN SU CASO LA APROBACIÓN, CONTANDO CON EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, Y VOTADO A FAVOR SI ASÍ FUERA POR PARTE DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL FRACCIONADOR ESTARÁ OBLIGADO A TRAMITAR LA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEL FRACCIONAMIENTO SANTA FE RESIDENCIAL Y POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL ARTÍCULO 415, DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ES TANTO. CABE SEÑALAR QUE TODO EL CABILDO ASISTIÓ YA EN ALGÚN MOMENTO AL FRACCIONAMIENTO SANTA FE, DONDE FUERON SEÑALADOS ESTE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBSERVACIONES, Y DEMÁS Y, EL FRACCIONADOR PRESENTÓ YA LA SOLICITUD, YA UNA VEZ QUE EL PLENO DEL CABILDO TENÍA CONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCONTRABA EL FRACCIONAMIENTO, ES TANTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, NO SÉ SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO EN RELACIÓN AL PUNTO EN DISCUSIÓN, SI GUSTAN LEVANTAR LA MANO PARA INSCRIBIR PARTICIPACIÓN, ADELANTE REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, CON EL USO DE LA VOZ, SEGUIDO DE MARIO ALBERTO MÉNDEZ, ADELANTE REGIDORA".-----

COPIA SIN VALOR LEGAL

Robaca Ramos Najar

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, COMPAÑEROS DE CABILDO, SECRETARIO, COMENTAR REGIDOR ALDO, EN ESTA INFORMACIÓN QUE SE NOS ESTÁ PRESENTANDO COMO PARTE DE LOS ANTECEDENTES, MENCIONO QUE ESTE PROYECTO HA SUFRIDO MÚLTIPLES MODIFICACIONES Y ADECUACIONES PARA PODER LOGRAR LA AUTORIZACIÓN DEFINITIVA, PROYECTO QUE DATA DESDE EL 2009 QUE SE BUSCABA EL VISTO BUENO Y DONDE SE HAN HECHO DIVERSAS MODIFICACIONES, UNA DE ELLAS EN EL 2013, QUE CREO QUE NUESTRO PRESIDENTE DEBE TENER MÁS PRESENTE PORQUE FUE SÍNDICO DURANTE ESA ADMINISTRACIÓN Y A MÍ ME LLAMA LA ATENCIÓN QUE SE SIGAN Y SE SIGAN Y SE SIGAN REALIZANDO MODIFICACIONES PARA LA AUTORIZACIÓN, INCLUSO EN EL PUNTO NÚMERO 5, DE LOS ANTECEDENTES DICE QUE LA QUE FUERA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, HOY REALIZA TAMBIÉN OTRA MODIFICACIÓN PARA LAS SIGUIENTES ESTE ETAPAS Y LUEGO EN EL CONTENIDO DEL PROPIO DOCUMENTO QUE NOS HICIERON FAVOR DE ANEXARNOS, INCLUSO NOS HABLA DE QUE PUES NO ESTÁ LA INFORMACIÓN COMPLETA, PORQUE PUES NO PUDIERON SACAR COPIAS, NO SÉ SI SE REFIERA A COPIAS DE LOS PLANOS, QUE SERÍA IMPORTANTE MENCIONARLES QUE ESTE QUE EN PLAZA MADERO SIEMPRE HAN SACADO FOTOCOPIAS DE PLANOS Y EN ESOS TAMAÑOS QUE SE REQUIEREN O CUÁL FUE LA SITUACIÓN POR LA QUE NO SE PUDO ENTREGAR LOS DOCUMENTOS QUE AQUÍ VIENEN COMO ANEXOS Y QUE DICHO SEA DE PASO EN LAS COPIAS VENÍA UN POST-IT, NO SÉ, QUIZÁS SE LES FUE DE MÁS COMO ERROR Y QUE AHÍ LO MARCA, PERO MI PREOCUPACIÓN VA UN POCO MÁS ALLÁ, PORQUE EN UNO DE LOS PUNTOS QUE SE MANEJAN AQUÍ PARA LA AUTORIZACIÓN SE ESTABLECE QUÉ Y ME TARDO UN POCO PORQUE VENÍAN EN DESORDEN, SE DEBERÁ GARANTIZAR LA REPARACIÓN O CUMPLIMIENTO DE LAS OBRAS FALTANTES O DEFECTUOSAS, CORRESPONDIENTE AL 10% DEL PRESUPUESTO TOTAL ACTUALIZADO, ES UN PÁRRAFO DONDE INCLUSO SE RESALTA ESTA PARTE Y POR LO CUAL SE DEJAN HIPOTECADOS LOTES PARA LA GARANTÍA DEL MUNICIPIO, A MÍ ME GUSTARÍA PREGUNTAR TAMBIÉN, CÓMO ES QUE SI SABEMOS QUE HAY COSAS QUE FALAN O QUE ESTÁN DEFECTUOSAS, ESTAMOS RECIBIENDO YA ESTE TRÁMITE CUANDO HEMOS VENIDO POR AÑOS HACIENDO MODIFICACIONES Y MODIFICACIONES Y MODIFICACIONES, Y QUE ENTONCES HOY LA SOLUCIÓN SEA PARA GARANTIZAR ESOS DEFECTOS, QUE NOS DEJEN HIPOTECADOS LOTES, ENTONCES A MÍ ME PREOCUPA PORQUE ESTO NOS HACE PARECER DEMASIADOS VICIOS OCULTOS Y QUE HOY ESTAMOS DICHIENDO, PUES YA NO IMPORTA, DÉJAME NADA MÁS LOS LOTES EN GARANTÍA Y LO QUE SEA QUE TENGA, PUES YA VA A SER MI RESPONSABILIDAD COMO MUNICIPIO, ME PARECE MUY GRAVE, PORQUE RECORDEMOS QUE MUNICIPALIZAR SERVICIOS EN ZAMORA, CON LAS CONDICIONES ACTUALES QUE TENEMOS Y LO QUE AQUÍ MISMO SE HA SEÑALADO DE TEMAS PRESUPUESTALES, ESTAMOS Y SEGUIMOS CONSTRUYENDO RUTAS PARA BRINDAR A LOS ZAMORANOS MEJORES SERVICIOS Y HOY ESTAMOS DICHIENDO QUE VAMOS A RECIBIR UN O QUE RECIBIRÍAMOS, PORQUE NO SE HA VOTADO, UN FRACCIONAMIENTO PARA HACERLO RESPONSABILIDAD NUESTRA, CUANDO DE ANTEMANO ESTAMOS SABRIENDO EN SU PROPIA DESCRIPCIÓN QUE PUEDE PRESENTAR VICIOS OCULTOS Y QUE ESOS YA VAN A SER NUESTRA RESPONSABILIDAD, PUES YO AHÍ SÍ NO ESTARÍA DE ACUERDO, PORQUE HAY MÁS ZAMORANOS QUE CUMPLIERON Y QUE CUMPLEN CON ESTA ADMINISTRACIÓN Y A LAS CUALES ES A LAS PRIMERAS QUE DEBEMOS DE GARANTIZARLES LOS SERVICIOS POR LOS QUE ELLOS ESTÁN CUMPLIENDO CON ESTA ADMINISTRACIÓN, EN SUS TEMAS DE RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, ADELANTE REGIDOR PARA LA CONTESTACIÓN REGIDORA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "SÍ, NADA MAS HACER LA ACLARACIÓN, REGIDORA USTED ASISTIÓ ESE DÍA, TAMBIÉN ASISTIMOS LA MAYORÍA, NOS DIMOS CUENTA QUE EN REALIDAD EL FRACCIONAMIENTO ESTABA COMPLETO, SE LES HICIERON ALGUNAS OBSERVACIONES QUE FUERON SUBSANADAS, LOS DICTÁMENES SON ENTREGADOS A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, YA SEA POR SAPAZ, POR ALUMBRADO PÚBLICO Y DEMÁS, Y LO DE LA GARANTÍA ES ASÍ LO CONTEMPLA EL CÓDIGO, VIENE QUE SE DEBE GARANTIZAR TODOS LOS QUE FRACCIONAN, DEJAN ALGO EN GARANTÍA, UN INMUEBLE Y NADA MÁS ES SEÑALADO POR PROCEDIMIENTO, PERO EL FRACCIONAMIENTO CUENTA CON TODOS LOS SERVICIOS, POR EL TIEMPO QUE HA TRANSCURRIDO HABÍA ALGUNOS DETALLES COMO QUE A LO MEJOR UN MACHUELO YA ESTABA AHÍ ESTE, NO SE DESPINTADO, HABÍA QUE PINTARLO,

O SEA PARA DARLE FORMALIDAD, PERO NO TIENE NINGÚN PROBLEMA ESTE EL FRACCIONAMIENTO Y NADA MÁS ESTIPULA O SE MENCIONA POR PROCEDIMIENTO, PORQUE ESA GARANTÍA DEBERÁ REGRESARSE UNA VEZ QUE SE HAYA RECIBIDO POR EL AYUNTAMIENTO, PERO NO HAY NINGÚN TEMA EN EL FRACCIONAMIENTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SI REGIDORA, ADELANTE 3 MINUTOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, NADA MAS PRECISAR, PORQUE SE HABÍA HECHO EN LA PRIMERA OCASIÓN QUE SE TOCÓ EL TEMA, NO REGIDOR, YO NO ASISTÍ A ESA VISITA, YA SE HABÍA ACLARADO, FUE LA REGIDORA REBECA ESTÁ INCLUSO EN UN ACTA DE CABILDO ESE ANTECEDENTE, SI YO ASISTÍ DE MANERA PARTICULAR POSTERIOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS REGIDORA, REGIDOR MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "BUENO, BUENOS DÍAS, CIUDADANO PRESIDENTE, SÍNDICO, REGIDORAS, REGIDORES, MI POSICIÓN ES QUE NO ESTOY EN EL DESACUERDO EN EL QUE EL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL. SE LE DEN EL TIPO DE BENEFICIOS, PERO YO CREO QUE HAY MÁS COLONIAS POR RECORDARTE UNA PRESIDENTE EL FERROCARRIL, TENEMOS 1800 ESCRITURAS QUE NO SE LES HA ENTREGADO A TODA ESA GENTE, TE VOY A RECORDAR OTRA ÁREA QUE NOS HACEN FALTA, ESTÁ LA COLONIA VILLA LAS FLORES DONDE FUERON HACER UNA, PUES UN VIDEO DE CIENCIA FICCIÓN AHÍ, PORQUE PUES NOMÁS EMBARRARON EL CHAPOPOTE Y SIGUE CARECIENDO DE SERVICIOS NECESARIOS, YO LO VI EL VIDEO EH, YO LO TENGO EH, CONSTA YO LO VI EH, HAY MUCHAS CARENCIAS, PRESIDENTE MUCHAS CARENCIAS, YO NO ESTOY EN CONTRA DE QUE SE LE AYUDE A LA GENTE, PERO YO CREO QUE HAY PRIORIDADES Y SI NO ESTAMOS PARA DAR ESA PRIORIDAD, PUES NO VALE LA PENA DECIR QUE HAY UN BENEFICIO PARA LAS Y LOS CIUDADANOS, PESE A QUE AQUÍ EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NO ME PERMITIÓ EL USO DE LA PALABRA ANTERIORMENTE, PORQUE PUES FUE TAN RÁPIDO QUE NO ME PERMITIÓ PRESENTAR ESTE PUNTO, HACE ALGUNOS SEMANAS EN LA COMUNIDAD DE TIERRAS BLANCAS, SE LES CAYÓ UN PUENTE QUE ESTÁ AHÍ PRESIDENTE, YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE VAYAS Y HAGAS PRESENCIA PORQUE LA GENTE NECESITA". -----

-----EN USO DE A VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR, NADA MÁS LO VOY A CONMINAR A QUE SE REMITA AL PUNTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "NO ME PUEDES INTERRUMPIR". -----

-----EN USO DE A VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "CLARO, VIENE EN EL ARTÍCULO 35, INCISO A), DEL REGLAMENTO DE SESIONES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "DISCÚLPAME, ES UNA NECESIDAD Y LE VOY A ENTREGAR, SOY REPRESENTANTE, ESTOY HABLANDO CON EL CIUDADANO". -----

-----EN USO DE A VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR SI NO SE VA A REMITIR A LO QUE TRATA EL PUNTO, LE VOY A TENER QUE PEDIR QUE CONCLUYA, POR FAVOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "PRESIDENTE, QUE ME PERMITA EL USO DE LA DE LA VOZ, AQUÍ EL QUE MANDA ES EL PRESIDENTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "LE PUEDE PERMITIR EL USO DE LA VOZ, SIEMPRE Y CUANDO SEA EL PUNTO EL QUE VAMOS A TRATAR, ESA SITUACIÓN PARA QUE SEPAS Y GRACIAS POR RECORDARME TODOS ESTOS PROBLEMAS QUE HAY, LO SABEMOS Y HAY MUCHÍSIMOS PROBLEMAS MÁS AQUÍ EN ZAMORA Y PRECISAMENTE PARA DIRIGIRME CON USTED, ES PRECISO LA AUTORIZACIÓN CUANDO HACEMOS UN PROGRAMA DE OBRA DE TODAS ESTAS COSAS Y DEJAR UN PRESUPUESTO PARA LOS FENÓMENOS NATURALES QUE NO SABEMOS COMO VENGAN, ASÍ COMO PUEDE SER UNA INUNDACIÓN, ASÍ COMO PUEDE SER UNA LLUVIA COMO LA QUE TUVIMOS, TIPO TROMBA HACE UNOS DÍAS Y QUE ACABÓ CON ÁRBOLES Y CON MUCHAS COSAS, NECESITAMOS TENER UN RESPALDO ECONÓMICO PARA PODER ACTUAR DE EMERGENCIA Y ENSEGUIDA, EN VEZ DE ESTAR CRITICANDO COMO

ALGUNOS LO HICIERON, TENEMOS QUE ACTUAR DE MANERA INMEDIATA PARA HACERLO, POR SUPUESTO QUE SÉ EL TEMA DE TIERRAS BLANCAS LO VAMOS A HACER Y LO TENEMOS QUE HACER CON PRESUPUESTO NUESTRO, AHÍ ES DONDE LES PEDIRÍA YO SU APOYO, SU AYUDA PARA QUE FUERAN Y LO VIERAN Y TAMBIÉN HACER LA VISITA CORRESPONDIENTE, PERO SÍ SIGAMOS POR FAVOR CON EL TEMA DE LO QUE NOS PIDE QUE HAGAMOS CONFORME A LA LEY, NO PODEMOS ACTUAR AQUÍ CONFORME A LA NECESIDAD QUE NOSOTROS QUEREMOS O A CAPRICHOS DE CADA UNO DE NOSOTROS, POR CIERTO, QUIERO HACER UN RECONOCIMIENTO MUY ESPECIAL Y UNA FELICITACIÓN AL REGIDOR ALDO NAVARRO Y AL INGENIERO CARLOS MIRELES, POR TODO EL TRABAJO EXHAUSTIVO QUE ESTÁN HACIENDO EN ESTA COMISIÓN, PARA PODER AUTORIZAR LOS FRACCIONAMIENTOS, PARA PODER DAR SÍ, POR PARA PODER DECIR NO, ESTO ERA UN FRACCIONAMIENTO QUE YA ESTABA LISTO, QUE NOS INVITARON, QUE VIMOS LAS NECESIDADES, QUE SE ARREGLARON Y QUE NO NADA MÁS SE SIENTAN EN EL ESCRITORIO PARA PALOMEAR DECIR NO, SINO QUE SE VAN AL LUGAR Y DE MANERA OPERATIVA, MUCHAS GRACIAS, REGIDORES, OJALÁ QUE SIGAMOS CON ESTA INERCIA Y MUCHO MEJOR, ESO ES LO QUE TENGO QUE DECIRLES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "DOS MINUTOS REGIDOR, QUÉ TENGA QUE VER CON EL TEMA EN DISCUSIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "OK, NADA MÁS YO LO QUE TE SOLICITO PRESIDENTE ES QUE DEJES DE DEVENGAR RESPONSABILIDADES, A QUIEN NO TIENE LEGALMENTE, CON TODO EL RESPETO, YO NO TENGO POR QUÉ, ESPERAR A QUE UN SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SEA EL QUE TENGA QUE DAR EL ORDEN DE AQUÍ, YO CREO QUE TÚ ERES EL QUE DEBE DE DECIDIR Y ERES LA MÁXIMA AUTORIDAD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR NUEVAMENTE, NO ESTAMOS DISCUTIENDO ESA PARTE, ESTAMOS DISCUTIENDO LA REGULARIZACIÓN Y LA MUNICIPALIZACIÓN". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "YO TE PIDO RESPETO PARA TODOS AQUÍ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LE PIDO POR FAVOR QUE CULMINE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "Y SI ESTOY EN ESTA POSICIÓN ES POR EL BIEN DE TODAS Y DE TODOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GUARDE POR FAVOR LA VOZ, CULMINE, TERMINE REGIDOR POR FAVOR, GRACIAS REGIDOR, REGIDOR ALDO NAVARRO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, MANIFIESTA: "SÍ, NADA MÁS COMENTAR, YO SÍ QUIERO SER MUY ENFÁTICO QUE EN LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN NO HAY CIUDADANOS NI DE PRIMERA, NI DE SEGUNDA, NI DE TERCERA, SON TODOS CIUDADANOS SE ATIENDEN EN EL DEBIDO ORDEN QUE VAN HACIENDO SUS SOLICITUDES, QUE EN LA COMISIÓN COMO LO MENCIONAN, LOS ANALIZAMOS Y LOS REVISAMOS CON MUCHA RESPONSABILIDAD, ES UNA COMISIÓN QUE ESTÁ INTEGRADA POR EL PRESIDENTE, POR EL REGIDOR CARLOS, SU SERVIDOR Y AUXILIADA TÉCNICAMENTE POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, QUE NOS SENTAMOS AHÍ A REVISARLOS LOS EXPEDIENTES A VECES POR MUCHAS HORAS, DISCUTIMOS LAS DIFERENCIAS, LAS OBSERVACIONES QUE PODEMOS PERCATARNOS EN ESE MOMENTO, UNA VEZ QUE RECIBIMOS LOS DICTÁMENES DE PLANEACIÓN Y SIEMPRE HAN SIDO ATENDIDAS CON MUCHA RESPONSABILIDAD Y CLARO REGIDOR, ESTOY DE ACUERDO CONTIGO QUE HAY ALGO PENDIENTE AHÍ EN LA FERROCARRIL, EN LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, SE HA ESTADO TRABAJANDO PARA REGULARIZAR ESTOS PREDIOS, YA SE HICIERON LAS LOTIFICACIONES SE HAN ESTADO TRABAJANDO CON GOBIERNO DEL ESTADO PARA ATENDER ESTA GRAN NECESIDAD QUE TIENE, PERO NO PERDAMOS TAMBIÉN DE VISTA QUE ESAS NECESIDADES QUE TIENEN SON DERIVADAS TAMBIÉN O EN EL MOMENTO EN EL QUE SE ENCUENTRAN, SON DERIVADAS DEL DESORDEN EN EL QUE SE OBTUVO ESOS PREDIOS, RECORDEMOS QUE SON PREDIOS QUE FUERON CONCESIONADOS AL MUNICIPIO Y QUE LAMENTABLEMENTE PARA EL MUNICIPIO NO HUBO ORDEN, PERO AFORTUNADAMENTE PARA

COPIA SIN VALOR LEGAL

Rebeca Ramos Lopez

LOS PARTICULARES A LO MEJOR QUE HOY TIENEN UNA VIVIENDA, DIGO CADA QUIEN TIENE SU SITUACIÓN NO, Y NO LOS VOY A JUZGAR, PERO QUE SI NOS COMPRENDAN QUE HAY UN DESORDEN Y QUE LO QUE ESTAMOS HACIENDO EN ESTA COMISIÓN Y POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ES ATENDERLOS PUNTUALMENTE PARA GENERAR EL ORDEN Y QUE ELLOS PUEDAN OBTENER SUS ESCRITURAS Y ESO VA A SER EN COLABORACIÓN DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN, CON LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE HAY TODA LA DISPOSICIÓN, YA HAY MUCHOS AVANCES Y POSTERIORMENTE SEGURAMENTE VAN A TENER BUENAS NOTICIAS, LA SÍNDICA ESTÁ MUY INVOLUCRADA EN EL TEMA, CON TODO SU DEPARTAMENTO TAMBIÉN JURÍDICO, EL ÁREA DE DIRECCIÓN JURÍDICA Y SÍ, SI ESTAREMOS ATENDIÉNDOLO, QUE SEPAS REGIDOR QUE ESTAMOS ATENDIENDO A ESTAS PERSONAS, QUE HACES BIEN EN MENCIONARLAS, NO SE HA PODIDO CULMINAR POR LO COMPLEJO DEL ASUNTO, PERO SE LE ESTÁ ATENDIENDO CON PUNTUALIDAD". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE ASUNTOS MIGRATORIOS, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, MANIFIESTA: "MUY BUENOS DÍAS A TODOS LOS QUE NOS SIGUEN EN REDES SOCIALES, PRESIDENTE, SECRETARIO Y SÍNDICO Y COMPAÑEROS REGIDORES, NO QUIERO ARMAR POLÉMICA, NADA MÁS QUIERO VER QUE NOSOTROS AQUÍ ESTAMOS PARA SERVIR A LA POBLACIÓN, LA REGULARIZACIÓN DE PREDIOS QUE SON INVADIDOS EN ÁREAS MUNICIPALES O ESTATALES, TIENEN OTRA TRAYECTORIA PARA SU FACTURACIÓN O SU ESCRITURACIÓN, YA EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE HA HECHO ESO DONDE INTERVIENE LA ADMINISTRACIÓN DE ZAMORA Y LA ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL, NO PUEDE SER UNILATERAL Y ESO ES MUY DIFERENTE, PORQUE UN TERRENO QUE DONDE UNA PERSONA INVIERTE SU DINERO, ESE ES UN FRACCIONAMIENTO PRIVADO Y ES UNA INVERSIÓN QUE SÍ SACA PROVECHO EL FRACCIONADOR A VECES, NO SIEMPRE, PERO SOBRE TODO ES UN SERVICIO SOCIAL, PORQUE NOSOTROS LOS ZAMORANOS, TENEMOS TODOS HIJOS Y NUESTROS HIJOS SE VAN A CASAR Y A CASARSE TIENEN QUE TENER SU CASA, SU VIVIENDA, NO PODEMOS PARAR TAMPOCO LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDAS EN LA ZONA URBANA, TENEMOS QUE DARLE SERVICIOS, ES UNA DE LAS PRIORIDADES QUE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEBE DE SER, ES PRIORIDAD, NO VAMOS A VER SI NECESITAN O NO, LO QUE ES LA LIMPIEZA Y EL ASEO PÚBLICO, RECOLECCIÓN DE BASURA Y SERVICIOS PÚBLICOS, YO CONFÍO EN LOS COMPAÑEROS EN CARLOS, EN ALDO, EN EL PRESIDENTE Y TODOS LOS QUE ESTÁN ABOCADOS A ESTO Y LO ÚNICO QUE PIDO ES QUE SE CUMPLAN LOS NUEVE PUNTOS QUE TIENE EL ARTÍCULO 109 Y QUE ES MUY IMPORTANTE, AL CUMPLIRLOS, CREO QUE SE ESTÁ COMPLEMENTANDO ESTE HECHO DE MUNICIPALIZACIÓN, LA MUNICIPALIZACIÓN ES LA OBLIGACIÓN YA DE UNA ADMINISTRACIÓN DE PODERLE DAR LOS SERVICIOS, HAY FRACCIONAMIENTOS QUE TIRAN TODA LA BASURA FUERA DE SUS FRACCIONADORES, EN LAS PUERTAS DE ENTRADA Y ESO PROVOCA MÁS DESASEO, MÁS INSALUBRIDAD Y MÁS ENFERMEDADES, YO SÍ ESTOY DE ACUERDO EN QUE YA SE LE DE LA MUNICIPALIZACIÓN Y CON LA RESTRICCIÓN QUE SE DEBE DE HACER Y COMPLEMENTAR TODAS LAS LEYES, NO PODEMOS ESTAR TAMPOCO EN CONTRA DE LAS LEYES, CUANDO YA SE CUMPLEN, TENEMOS QUE SER PUES POLÍTICAMENTE ESTABLES PARA SABER DECIDIR CUÁNDO SÍ DEBEMOS DE HACER LAS COSAS Y CUÁNDO NOS DEBEMOS DE OPONER, MI POSICIÓN ES QUE DISTINGAMOS EL TIPO DE PROPIEDAD QUE HAY, YA NO ME EXPLICO MÁS PORQUE PODRÍAMOS HABLAR DE LOS TIPOS DE PROPIEDADES QUE HAY, PERO ES MUY IMPORTANTE ESTABLECER QUE TODA LA CIUDADANÍA TIENE TODOS LOS DERECHOS A LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y ESO LO TENEMOS QUE HACER, PORQUE SI NO, ESO TAMBIÉN VA EN CONTRA DE NOSOTROS COMO SERVIDORES PÚBLICOS, SOMOS SERVIDORES DE DIFERENTES IDEOLOGÍAS PERO TODOS TENEMOS UN FIN, TENEMOS QUE SER POSIBLE QUE TODO SEA LO MEJOR PARA LA CIUDADANÍA, MUCHAS GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDOR EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, ADELANTE CON EL USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO, COMERCIO Y TRABAJO, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, MANIFIESTA: "SALUDO CON AFECTO A TODAS Y A TODOS LOS ZAMORANOS, PRESIDENTE TE SALUDO, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, SÍ, COINCIDO EN QUE SÍ AL MUNICIPALIZAR ESTE FRACCIONAMIENTO, PUES ADQUIEREN TANTO DERECHOS Y OBLIGACIONES, AL IGUAL QUE NOSOTROS Y QUE SÍ TODAS Y TODOS

LOS ZAMORANOS MERECE LA ATENCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, Y QUE EN ESTE CASO AHORA NOSOTROS ENCABEZAMOS, TAMBIÉN COINCIDO CON EL PRESIDENTE QUE SÍ AHORA CON LAS AFECTACIONES QUE NO SE CONTEMPLAN PERO QUE A VECES TENEMOS Y QUE AHÍ ESTÁ ESE RUBRO EN EL 3300 QUE YO HE HABLADO SIEMPRE EN LA CUENTA PÚBLICA Y QUE EXHORTO AL CABILDO Y QUE COINCIDO CONTIGO PRESIDENTE, QUE ESE RUBRO SE UTILICE PARA LAS CONTINGENCIAS Y QUE SEAN EN BENEFICIO DE LOS ZAMORANOS, SÍ, AHÍ EN ESE 3300 HAY UN GASTO O VARIOS GASTOS DONDE SE PAGAN VARIOS ASESORES Y QUE CONSIDERO QUE SE DEBE USAR CON TRANSPARENCIA, PERO SÍ PARA LAS Y LOS ZAMORANOS, EN BENEFICIO DE NUESTROS CIUDADANOS DE AQUÍ DE ESTE MUNICIPIO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "MUCHAS GRACIAS, REGIDORA REBECA RAMOS MÉNDEZ ADELANTE CUANDO LO USO DE LA VOZ". -----

-----EN USO DE A VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "NADA MÁS RÁPIDAMENTE REGIDORA, GRACIAS REGIDOR Y DECIRTE TAMBIÉN QUE EN EL TEMA DE LA FERROCARRIL QUE NO LO COMENTASTE AHORITA, PERO EN OTRAS VECES LO HEMOS TENIDO MUY AL TANTO, YA ESTAMOS TRABAJANDO CON INSUS, YA DEBEMOS EN UN MES O DOS TENER YA UN NÚMERO GRANDE DE ESCRITURAS, DE HECHO ESTO VA CON UN PROCESO JUNTO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y NOS HA COMENTADO QUE SEREMOS DE LOS MUNICIPIOS QUE MÁS ESCRITURACIÓN VA A DAR, HAN TARDADO, SÍ, HEMOS TARDADO, TAMBIÉN TENEMOS ALA GUANAMERA Y MUCHOS OTROS FRACCIONAMIENTOS, PERO PARA QUE ESTÉN ENTERADOS Y ELLOS SON LOS QUE FUNGEN COMO FEDATARIOS PARA PODER ESCRITURAR, POR ESO ES QUE SE TOMAN SU TIEMPO PARA PODER HACER LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES, PERO VAMOS BIEN, GRACIAS POR TU COMENTARIO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ, MANIFIESTA: "BUENOS DÍAS A TODOS PRESIDENTE, SÍNDICO, SECRETARIO, COMPAÑEROS REGIDORES Y REGIDORAS, A TODA LA CIUDADANÍA QUE NOS VE POR LAS REDES SOCIALES, NADA MÁS COMENTAR QUE RECUERDO QUE HACE ALGUNOS MESES, POR PARTE DE MIS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN, NOS INVITARON A HACER UN RECORRIDO POR DOS FRACCIONAMIENTOS QUE PRETENDÍAN MUNICIPALIZARSE, EN ESA OCASIÓN FUIMOS ALLÁ PARA LA 20 DE NOVIEMBRE AL FRACCIONAMIENTO SAN JOSÉ, SAN ANTONIO, PERDÓN, SAN ANTONIO Y DESPUÉS FUIMOS A SANTA FE Y AHÍ TAMBIÉN RECUERDO QUE EN SANTA FE, SE DIJO QUE LES HACÍA FALTA ALGUNOS PROCEDIMIENTOS PARA PODER MUNICIPALIZARSE, COSA QUE YA AHORITA ESTÁN CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS Y PUES ESTÁN PRESENTANDO LOS COMPAÑEROS POR PARTE DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DE ESTA MUNICIPALIZACIÓN, EN LA QUE, COMO DIJO EL REGIDOR GABRIEL, PUES SE BENEFICIA A LOS CIUDADANOS QUE TIENEN DERECHO, ELLOS COMPRARON SUS CASAS Y TIENEN DERECHO A TENER LOS SERVICIOS Y QUE TAMBIÉN TENDRÁN OBLIGACIONES, POR MI PARTE ES CUANTO, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "SI MUCHAS GRACIAS SECRETARIO, UN SALUDO MUY AFECTUOSO A TODOS Y CADA UNO DE USTEDES, PRESIDENTE, SECRETARIO, REGIDORAS Y REGIDORES Y LOS QUE NOS SIGUEN POR LAS REDES SOCIALES TENGAN USTEDES MUY BUENOS DÍAS Y PUES PARA NO SER UN TANTO REPETITIVA, SOLAMENTE QUIERO SEÑALAR QUE HABIENDO TENIDO EN MIS MANOS EL DICTAMEN TÉCNICO JURÍDICO, PUES NO ME QUEDA MÁS QUE AGRADECER EL TRABAJO QUE VIENE REALIZANDO LA COMISIÓN, PORQUE NO ES NADA FÁCIL HACER LAS OBSERVACIONES, SABEMOS QUE ESTO NO SE AUTORIZÓ DE INMEDIATO, PRECISAMENTE POR EL TRABAJO QUE ELLOS VENÍAN REALIZANDO, LAS OBSERVACIONES QUE LE HICIERON A DICHO FRACCIONAMIENTO Y EL TEMA DE MUNICIPALIZAR, PUES COMO YA LO MENCIONARON, CREO QUE COMO CIUDADANOS TODOS TENEMOS DERECHO A SOLICITAR, SIEMPRE Y CUANDO SIGAN LOS PROCESOS, Y SE APRUEBE POR LA PARTE DE LA COMISIÓN, CREO QUE NO TENDRÍAMOS OBJECCIÓN, TAMBIÉN CONFÍO, SE DEL TRABAJO ARDUO QUE VIENE REALIZANDO LA COMISIÓN, QUE NO FUE DE LA NOCHE A LA MAÑANA LA AUTORIZACIÓN Y QUE HA SEGUIDO UN PROCESO ADECUADO, POR ESO QUIERO PUES FELICITAR A LA COMISIÓN Y SEGUIR CONFIANDO EN QUE HARÁN LO CONTUNDENTE CON RESPONSABILIDAD, SOBRE TODO PARA DAR CUENTAS A LA CIUDADANÍA, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS SÍNDICA, AGOTADAS LAS INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN, PRESIDENTE, SI ME LO PERMITE EL PUNTO EN DISCUSIÓN, QUIEN ESTÉ POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, POR FAVOR. SENTIDO DE VOTO REGIDORA, ABSTENCIÓN, SENTIDO DE VOTO REGIDOR, MUCHAS GRACIAS, APROBADO POR MAYORÍA PRESIDENTE".-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO.-----

-----**ACUERDO NÚMERO 173.-** POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON LA ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES Y EL REGIDOR C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA; APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 409 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA AUTORIZACIÓN DE LA MUNICIPALIZACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE RESIDENCIAL". COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO; A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE; AL DIRECTOR DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO Y MEDIO AMBIENTE, MARQ. FRANCISCO ÁVALOS BOLAÑOS.-----

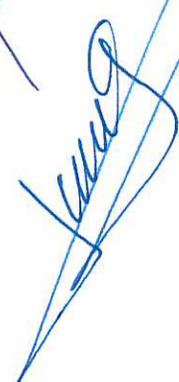
-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "NO HAY GENERALES INSCRITOS, ES CUANTO PRESIDENTE, HEMOS AGOTADO LA ORDEN DEL DÍA".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:37 DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, NO SIN ANTES AGRADECER A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUIERON EN LAS REDES SOCIALES, A LAS ZAMORANAS, A LOS ZAMORANOS, GRACIAS REGIDORAS, REGIDORES, GRACIAS SÍNDICO MUNICIPAL Y BUENO PUES A SEGUIR TRABAJANDO QUE HAY MUCHO POR HACER POR ZAMORA, MUCHAS GRACIAS. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.**-----

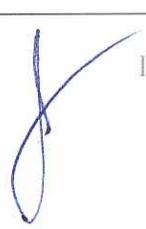
COPIA SIN VALOR LEGAL

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 





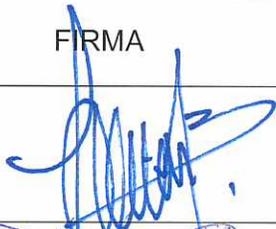
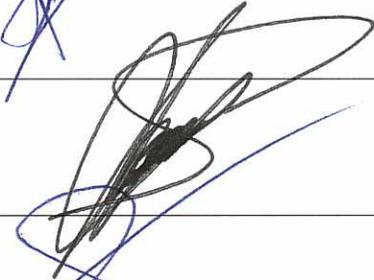
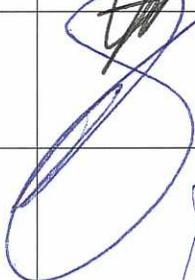
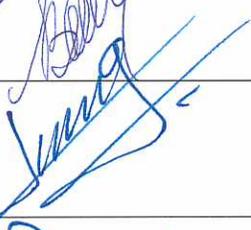








CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

COPIA SIN VALOR LEGAL

